

17 de diciembre de 2009

NOTA DE PRENSA

Reunión del Comité de Ayuda Alimentaria, Londres, 9 de diciembre de 2009

El Comité de Ayuda Alimentaria celebró su 101º Período de Sesiones el 9 de diciembre de 2009, bajo la presidencia de la Srta. Sharon Murphy, (Directora Adjunta de División, Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentos, Irlanda).

El Comité intercambió información sobre las operaciones actuales y previstas de ayuda alimentaria por parte de los donantes, en algunos casos como respuesta ante emergencias, sobre todo en África subsahariana. Un informe del observador del Programa Mundial de Alimentos destacó las proyecciones actuales del Programa respecto a las necesidades de ayuda alimentaria en 2010, subrayando que las mayores necesidades se preveían en el Sur de África, África oriental y África central. Señaló de forma particular que sería preciso un apoyo considerable por parte de la comunidad internacional a la hora de responder a las necesidades complejas de 6,4 m. de personas en Sudán, y de suministrar ayuda esencial a 2,8 m. de beneficiarios en Somalia, especialmente a distintos grupos vulnerables: niños, mujeres embarazadas o lactantes, personas con VIH/SIDA y colegiales.

Los miembros evaluaron la situación alimentaria mundial, destacando que, pese a la mejora de la situación global de oferta y demanda respecto a lo previsto hace un año, aún persistía la volatilidad de los mercados. Aunque los precios internacionales de los cereales habían vuelto mayoritariamente a los niveles registrados antes de las subidas de 2007-08, los precios locales de mercado en varios países en desarrollo con déficit alimentario se mantenían en niveles muy elevados. Últimamente, además, los precios de exportación del arroz en Asia habían experimentado una subida notable.

El Comité tomó nota de varias modificaciones recientes de las políticas y estrategias de los miembros en materia de seguridad alimentaria, y de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, celebrada en noviembre, de la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y, hace algunos meses, de la Iniciativa sobre Seguridad Alimentaria de "l'Aquila". El observador de la Organización Mundial del Comercio ofreció datos actualizados sobre el estado de las negociaciones de la Ronda de Doha (el Proyecto de Modalidades para la Agricultura contiene disciplinas prospectivas sobre la ayuda alimentaria internacional). Señaló que el Comité de Agricultura de la OMC había realizado recientemente su seguimiento anual de la Decisión sobre Países en Desarrollo Importadores Netos de Productos Alimenticios, que tiene como objetivo tratar las posibles consecuencias del programa de reforma del comercio agrícola iniciado por la OMC durante la Ronda de Uruguay, incluidas sus disposiciones en materia de Ayuda alimentaria.

Los miembros recibieron un informe resumido sobre sus operaciones de ayuda alimentaria en 2008/09; los informes detallados se publicarán en el sitio web del CAA. Estas operaciones se elevaron a 7,8 m. de toneladas, cifra que supera con creces la última previsión, así como el total de 7,1 m. registrado en 2007/08.

Durante conversaciones informales celebradas con anterioridad al Período de Sesiones, los miembros estudiaron a fondo la efectividad del actual Convenio sobre Ayuda Alimentaria y los posibles objetivos de un nuevo Convenio. Se reconoció que estas conversaciones habían resultado muy fructíferas, y que el proceso debería acelerarse durante los meses anteriores al Próximo Período de Sesiones de junio de 2010, cuando el Comité tiene previsto decidir sobre una nueva prórroga del CAA. Se celebrará un nuevo encuentro informal de los miembros en febrero de 2010.

** Nota para redactores: Bajo el Convenio sobre Ayuda Alimentaria, 1999, los donantes se comprometen a proporcionar cantidades o valores anuales especificados de ayuda alimentaria a países en desarrollo, en forma de cereales y otros productos alimentarios. El Convenio tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria mundial y mejorar la capacidad de la comunidad internacional de responder ante situaciones de emergencia alimentaria y otras necesidades alimentarias de países en vías de desarrollo, asegurando que la ayuda alimentaria se destina al alivio de la pobreza y del hambre de los grupos más vulnerables.*

El Convenio sobre Ayuda Alimentaria es administrado por el Consejo Internacional de Cereales (CIC), cuya Secretaría presta sus servicios al Comité de Ayuda Alimentaria. Para más información sobre las actividades y el papel del Comité de Ayuda Alimentaria, y para detalles completos de las operaciones del CAA durante los últimos años, consultar el sitio web del CAA: www.foodaidconvention.org o bien ponerse en contacto con la Secretaría del CIC.

PR(FAC Dec 09)